



Comisión Nacional de Energía Atómica



GERENCIA DE ÁREA CENTRAL ARGENTINA DE ELEMENTOS MODULARES (CAREM)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566.

**CIRCULAR MODIFICATORIA  
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

<b>Circular Nº 3</b>	
<b>Lugar y Fecha</b>	<b>Buenos Aires, 21/02/2024</b>
<b>Organismo contratante</b>	<b>COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA</b>

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**

<b>Tipo</b>	<b>CONCURSO DE PRECIOS</b>
<b>Numero:</b>	04/2024
<b>Clase:</b>	ETAPA ÚNICA NACIONAL
<b>Modalidad:</b>	SIN MODALIDAD
<b>Expediente CAREM Nº:</b>	F-011/2024
<b>Expediente GDE Nº:</b>	EX-2024-07381844- -APN-GACAEM#CNEA
<b>Rubro:</b>	460 - ALQUILER

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

**SERVICIO DE VOLQUETES Y TRANSPORTE DE RESÍDUOS SÓLIDOS URBANOS**

**ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:**

<b>GERENCIA DE ÁREA CAREM</b>	
<b>DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM</b>	
<b>Videoconferencia</b>	<a href="http://meet.jit.si/CP0424">http://meet.jit.si/CP0424</a>
<b>Fecha y Hora</b>	<b>28/02/2024 – 11:00HS</b>
<b>Costo</b>	<b>Sin Valor</b>
<b>Visita a obra / instalaciones</b>	<b>No aplica</b>

**DESCRIPCIÓN**

Se modifican:

- 1) ANEXO A – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- 2) ANEXO B – PLANILLA DE COTIZACIÓN

## ANEXO A: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **Renglón Nº 1**

Servicio de volquete, retiro y transporte de residuos asimilables a urbanos. Cantidad : Veinticuatro (24)

24 prestaciones durante 6 meses de 1 (un) volquete de capacidad de 5m<sup>3</sup> con retiro y transporte.

El peso máximo de los residuos a retirar puede variar según el retiro siendo 1500 Kg el máximo a retirar.

El Transporte del volquete con residuos asimilables a urbanos se realizará desde el Predio CAREM 25 hasta una entidad habilitada por OPDS para el tratamiento de los mismos.

### **Renglón Nº 2**

Provisión de Disposición Final de residuos industriales en Operador Habilitado, con certificado de disposición OPDS - Valor 1 Tn. Cantidad: Veinticuatro (24) .

Se certificará la presentación de certificados de disposición/tratamiento para dar conformidad con cada servicio. El valor debe ser por 1 Tn , lo que exceda este pesaje será contemplado para el cálculo del Renglón 3.

### **Renglón Nº 3**

Provisión de Disposición Final de residuos industriales en Operador Habilitado, con certificado de disposición OPDS – por kilos excedente del Renglón 2. Cantidad: 12000Kilos

Este renglón se certificará solo en el caso de existir excedente de kilaje del Renglón 2.

### **Renglón Nº 4**

Servicio de volquete, retiro y transporte de residuos reciclables y reutilizables. Quince (15) UNIDADES.

15 prestaciones durante 6 meses de 1 (un) volquete de 5 m<sup>3</sup> para reciclables con retiro y transporte, a ser enviado a un tratador que recicle/reutilice/recupere.

El peso máximo de los residuos a retirar será de 1500 kg.

### **Renglón Nº 5**

Provisión de Disposición Final de residuos reciclables y reutilizables en Operador Habilitado, con certificado de Tratamiento OPDS - Cantidad: 7500 .

Se requerirá de la presentación de certificados de tratamiento para dar conformidad con cada servicio.

### **Renglón Nº 6**

Provisión de Disposición Final de residuos reciclables y reutilizables en Operador Habilitado, con certificado de disposición OPDS - Valor x Tn. Cantidad: Doce (12)

Este renglón se certificara solo en el caso de existir excedente de kilaje del Renglón 5.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

### **a) Observaciones:**

- El momento adecuado para el servicio se acordará entre el Responsable ambiental del Predio CAREM y el Responsable Técnico de la empresa que realizará el servicio. El tiempo de respuesta al pedido del servicio deberá efectuarse dentro de los 3 días hábiles.
- El Transporte del volquete con residuos asimilables a urbanos se realizará desde el predio CAREM 25 hasta una entidad habilitada por OPDS para el tratamiento de los mismos. Se requerirá de la presentación de certificados de disposición/tratamiento para dar conformidad con cada servicio.
- El transporte del volquete de residuos reciclables será realizado desde el predio CAREM 25 hasta la entidad habilitada por OPDS para tratar residuos reciclables. Dentro de esta categoría de residuos entran: papel, cartón, maderas, cables y plásticos.

**b) Documentación a presentar en el predio:**

El camión que brinde el servicio deberá exhibir claramente el nombre de la Empresa responsable de su actividad y disponer de la siguiente documentación:

- Habilitación o certificación OPDS de los vehículos para el transporte de residuos no especiales.
- Registro de conducir.
- Póliza de seguro
- Verificación Técnica Vehicular (V.T.V.)
- Cédula verde.
- Cédula azul.

El Personal en caso de ser bajo razón de dependencia:

- Certificado de cobertura de ART del personal con Cláusula de No Repetición a favor de COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA, CUIT N° 30546660210.
- Nómina de ART.
- Nómina de Seguro de Vida Obligatorio.

**c) Servicio con opción a prórroga:**

El servicio podrá renovarse al finalizar los SEIS MESES corridos o al finalizarse las prestaciones, lo que ocurra primero.

## ANEXO B - PLANILLA DE COTIZACIÓN

Procedimiento de selección:

Tipo	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	04/2024
Clase:	ETAPA UNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente CAREM Nº:	F-011/2024		
Expediente GDE Nº:	EX-2024-07381844- -APN-GACAEM#CNEA		
Rubro:	460 - ALQUILER		

Objeto de la contratación:

**SERVICIO DE VOLQUETES Y TRANSPORTE DE RESÍDUOS SÓLIDOS URBANOS**

REGLÓN Nº	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	
				UNITARIO	TOTAL
1	24	UN	Servicio de volquete, retiro y transporte de residuos asimilables a urbanos		
2	24	Serv	Provisión de Disposición Final de residuos industriales en Operador Habilitado, con certificado de disposición OPDS - Valor 1 Tn		
3	12000	Kg	Valor Kilos excedente Renglon 2		
4	15	UN	Servicio de volquete, retiro y transporte de residuos reciclables		
5	15	Serv	Provisión de Tratamiento de Reciclado de residuos industriales en Operador Habilitado, con certificado de tratamiento OPDS - Valor 1 Tn		
6	7500	Kg	Valor Kilos excedente Renglon 5		
<b>TOTAL</b>					<b>0,00</b>

LUGAR DE ENTREGA:	<b>PREDIO CAREM LIMA</b>
PLAZO DE ENTREGA:	Por SEIS (6) MESES a partir de la firma del acta de inicio

**NOTA: SE DEBERAN COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DE LA PLANILLA (LUGAR /PLAZO DE ENTREGA; MARCA/MODELO; IMPORTE UNITARIO; IMPORTE TOTAL)**

SON.....  
(EN LETRAS)

OFERENTE:	
Nº CUIT:	
DOMICILIO:	
TEL. DE CONTACTO:	
E-MAIL:	
PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:	TREINTA (30) días corridos
FIRMA	ACLARACION Y CARÁCTER DEL FIRMANTE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** CIRCULAR MODIFICATORIA 3 - F-11/2024

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.